



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 37 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID A EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN EN EL SUBGRUPO C1 DE QUIENES OSTENTANDO LA CATEGORÍA DE POLICÍA PERTENEZCAN AL SUBGRUPO C2

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de 19 de junio de 2024 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid nº 9.658 de 21 de junio de 2024), en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de abril de 2024 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid" nº 9.622, de 29 de abril de 2024), para la provisión 37 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, por el sistema de promoción interna independiente, a efectos de la integración en el subgrupo C1 de quienes ostentando la categoría de policía pertenezcan al subgrupo C2, en la sesión celebrada el 26 de septiembre de 2024, **HA ACORDADO:**

PRIMERO.- Establecer, de conformidad con la facultad recogida en el apartado 5.2 de las Bases Específicas por las que se rige la presente convocatoria, la nota de corte para alcanzar el nivel mínimo de 5 puntos exigido en dichas Bases para la superación de la prueba práctica en 8,8 puntos netos (respuestas correctas menos la penalización correspondiente a las respuestas erróneas).

De esta forma, para obtener la puntuación obtenida a partir de la nota de corte establecida, hay que convertir ese número de preguntas netas a una calificación cuya máxima puntuación son 10 puntos, utilizando una fórmula de conversión que tenga en cuenta el número de preguntas netas necesarias para alcanzar la puntuación de 5 puntos, que dará lugar a la superación de la primera prueba.

En el presente caso, se ha utilizado la fórmula de conversión que se incluye a continuación, teniendo en cuenta la leyenda que para cada variable se indica:

$$t(d) = \frac{E}{2} \times \left[1 + \frac{d - M}{N - M} \right]$$

t(d) = Calificación final que obtiene el aspirante.

d = Puntuación directa obtenida por el aspirante (número de respuestas netas).

M = Puntuación directa mínima para superar el ejercicio (nº de preguntas netas de corte).

N = Puntuación directa máxima posible (nº de preguntas de que se compone el test).

E = Calificación máxima posible: 10



Información de Firmantes del Documento





SEGUNDO.- Celebrar el acto público de apertura de plicas y de individualización de los exámenes correspondientes a los opositores que hubieran superado la prueba práctica del proceso selectivo. Dicha celebración tendrá lugar el **viernes 4 de octubre de 2024, a las 10:00 horas**, en el Salón de Actos de la Dirección General de Policía Municipal, sita en la Avenida Principal, 6, 28011-Madrid.

TERCERO.- Publicar el presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página Web, www.madrid.es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edicto electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la referida Ley 39/2015, a los efectos oportunos y para general conocimiento.

(Firmado electrónicamente)

El Presidente Titular del Tribunal Calificador

Francisco Andrés Rodríguez



Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO ANDRÉS RODRÍGUEZ - COMISARIO, JEFE DE LA COMISARÍA DE OPERACIONES Y SERVICIOS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/09/2024 13:45:05

CSV : 1EIDKSIC6GF3Z6VN

